

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S. A.

Emisión de obligaciones simples (julio 2003)

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha inscrito con fecha 5 de agosto de 2003 la Información Complementaria correspondiente a la «Emisión de Obligaciones Simples de Abertis Infraestructuras, Sociedad Anónima (Julio 2003)», realizada al amparo del Programa de Renta Fija Simple de dicha Entidad Emisora, registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 5 de agosto de 2003. De conformidad con la legislación aplicable, la presente Emisión se realiza en virtud de los acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas, en sesión celebrada el día 8 de abril de 2003 y por el Consejo de Administración de la Entidad en sesión de 23 de junio de 2003.

La Emisión va dirigida al mercado institucional, tanto nacional como internacional y el período de suscripción de la misma comenzará a las 9:00 horas del día de publicación del presente anuncio en el BORME y se prolongará hasta las 17:00 horas del día 7 de agosto de 2003, sin perjuicio del derecho de la Entidad Emisora a cerrarlo anticipadamente. La suscripción se realizará ante la Entidad Colocadora señalada en la Información Complementaria de la Emisión, fijándose como Fecha de Desembolso de la Emisión las 10:00 horas del día hábil posterior a la finalización del Período de Suscripción.

La presente Emisión asciende a un importe nominal máximo de trescientos millones de euros (euros 300.000.000), que corresponden a un total de 3.000 valores de cien mil euros (euros 100.000) de valor nominal unitario.

El precio de emisión ha quedado determinado en el 99,826 por cien del nominal, con cargo al cual se procederá al descuento de la comisión de colocación establecida en 0,40 por cien, quedando el importe neto efectivamente percibido por el Emisor en el 99,426 por cien del nominal emitido. El tipo de interés de la emisión se ha fijado en un 4,95 por cien nominal anual (T.A.E. 4,95 por cien). Los intereses se devengarán día a día y serán satisfechos por periodos anuales vencidos cada 8 de agosto y durante la completa vigencia de la Emisión.

Las Obligaciones Simples se amortizarán, libres de gastos para su titular, a la par, esto es, por su importe nominal unitario, no existiendo primas, premios, lotes o cualquier otra ventaja financiera. Los valores serán amortizados el 8 de agosto de 2013,

mediante reembolso efectivo de su valor nominal que se realizará por la misma Entidad Emisora, sin gastos para el tenedor.

La presente Emisión se encontrará admitida a negociación en el mercado AIAF.

Barcelona, 6 de agosto de 2003.—Director Corporativo de Finanzas, Fdo: Josep Morist Puig.—38.738.

ACTIVA DISTRIBUCIO D'ELECTRODOMESTICS, S. A.

Convocatoria de Junta

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Extraordinaria, para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, o bien, solicitar y obtener la remisión, de forma inmediata gratuita, de copia de los mismos.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en Santa Oliva (Tarragona), Ronda L'Albornar, número 16, Polígono Industrial L'Albornar, en primera convocatoria, el día 25 de septiembre próximo a las dieciséis horas y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 26 en el mismo lugar, hora y forma.

Santa Oliva, 30 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Anastasio Gallego García.—37.928.

A&G BOLSA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid,

el día 28 de agosto de 2003, a las doce horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la sociedad en una Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF), y en consecuencia modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación de la Política de Inversión como consecuencia de la transformación en SIMCAVF, y así mismo, modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aumento de capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Depositaria.

Quinto.—Nombramiento y dimisión de Consejeros.

Sexto.—Política de Inversión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, informe de administración y texto de las propuestas, en el domicilio social.

Madrid, 25 de julio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Martínez-Ortiz Rey.—38.769.

A&G RENTA FIJA I, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 28 de agosto de 2003, a las doce horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Sustitución de Entidad Depositaria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.